

LACTANCIA MATERNA EN CENTROS EDUCATIVOS DE 0 A 3 AÑOS

(Recomendaciones basadas en el Documento de Consenso sobre la Alimentación Saludable y Sostenible en el Primer Ciclo de Educación Infantil. AESAN)



Durante el primer año de vida, la leche materna —o, si no es posible o no se desea amamantar, las fórmulas para lactantes— tienen que ser el alimento principal del bebé y su fuente básica de energía y nutrientes. Por este motivo, en las escuelas infantiles se tiene que continuar garantizando una aportación prioritaria de leche, también más allá de los 6 meses.

Estos centros tienen que facilitar y favorecer la continuidad de la lactancia materna, ya sea permitiendo que la madre venga personalmente a dar el pecho, o bien ofreciendo las condiciones necesarias para conservar y administrar la leche que ella haya extraído previamente si no puede desplazarse. Así, es fundamental que las madres que quieran mantener el amamantamiento dispongan de un espacio y de un tiempo adecuados para hacerlo, dentro del aula o en otro lugar del centro, garantizando siempre el respeto por los ritmos individuales de la criatura y del grupo.

Cuando la madre no pueda acudir al centro, puede extraerse la leche en casa, y el personal del centro educativo se encargará de almacenarla y ofrecerla al lactante. Por eso, cada escuela tiene que informar previamente las familias sobre su política relativa a la lactancia, sobre la posibilidad de amamantar directamente en las instalaciones y sobre el funcionamiento para entregar y conservar la leche materna extraída, si esta es la opción escogida.



Una adecuada extracción, transporte y conservación, ya sea en refrigeración o en congelación, garantiza el mantenimiento de todas las propiedades nutricionales de la leche materna.

En los casos en que las familias lleven la leche al centro, es imprescindible que llegue correctamente envasada y etiquetada con el nombre del bebé y la fecha de extracción. Si la extracción se realiza en el mismo centro, hay que hacerla con mucho cuidado, siguiendo correctamente la técnica y aplicando todas las medidas de higiene y conservación recomendadas.



La leche materna se transportará en una nevera portátil o bolsa isotérmica, en dosis de una sola toma, preferiblemente en el mismo recipiente donde posteriormente será administrada y etiquetada con el nombre del niño, la cantidad extraída, así como la fecha de su extracción.

El personal del centro conservará la leche en un frigorífico o congelador, según el caso, hasta su posterior administración.

Es fundamental crear un clima de confianza mutuo con las familias que hayan optado por este tipo de alimentación con sus lactantes, por lo que sería recomendable que el personal de las escuelas infantiles haya recibido una formación previa. En este sentido, es fundamental la adecuada coordinación entre las Consellerías de Educación y Salud.

